



Entidad: UPA-UCE EXTREMADURA

CURSO N.º: 0047/268/10/0073/2011/00B/X/ VILLANUEVA DE LA SERENA. 10/03/2011 A 21/03/2011

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
052966178F	DIESTRO RAMOS, RUBEN
052966179P	DIESTRO RAMOS, RAUL
052969116R	RODRIGUEZ SANCHEZ, ANTONIO
053265113B	CHAPARRO PAJUELO, MARIA JOSE
053572730A	GONZALEZ RAMOS, ALBERTO
079263820R	NIETO DE TENA CHAMIZO, AQUILINO
079263853B	RAMOS SUAREZ, ANDRES LUIS
079307681R	FERNANDEZ BARRANTES, FERMIN SEBASTIAN

Contra esta resolución, que no es definitiva en vía administrativa, podrá recurrirse en alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de ésta en el Diario Oficial de Extremadura; recurso que podrá interponerse ante la Dirección General de Desarrollo Rural o ante el Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural, tal y como disponen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior. Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente. Mérida a 30 de octubre de 2012. El Director General de Desarrollo Rural. Fdo.: José Luis Gil Soto".

• • •

*ANUNCIO de 13 de noviembre de 2012 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de "Diversificación de la estructura de las masas forestales de la Sierra de Gata". Expte.: 1252OB1FR477. (2012083524)*

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1252OB1FR477.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: Diversificación de la estructura de las masas forestales de la Sierra de Gata (Cáceres).



- b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Plazo de ejecución: 18 meses, contados a partir de la fecha del Acta de Comprobación de Replanteo.
3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
4. PRESUPUESTO TOTAL.
- Base: 298.857,34 euros.
- IVA (10,00 %): 29.885,73 euros.
- Importe total: 328.743,07 euros.
- Anualidades:
- 2012.....12.000,00 euros.
- 2013.....220.000,00 euros.
- 2014.....96.743,07 euros.
5. GARANTÍAS.
- Provisional: Dispensada.
- Definitiva: 5 % del importe de adjudicación (excluido el IVA).
6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.
- a) Entidad: La que figura en los apartados 1.a) y 1.b).
- b) Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 002161.
- e) Telefax: 924 002435.
- f) Página web: <http://contratacion.juntaextremadura.net>
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.
7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.
- Clasificación: No se requiere clasificación.
8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:30 horas del vigésimo séptimo día (27) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.



- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Sobre nominado "3", conteniendo la oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática, Sobre nominado "2", conteniendo documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor y Sobre nominado "1", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (DOE n.º 4, de 9 de enero de 2012). Todos los sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación: Registro Único.
- 1.º Entidad: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- 2.º Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.
- 3.º Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
9. APERTURA DE LAS OFERTAS.
- a) Entidad: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- b) Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Transcurridos siete (7) días naturales desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre "1". Finalizada ésta, se procederá a publicar en el Perfil de contratante (<https://contratacion.juntaextremadura.net/index.htm>), el resultado de la misma, concediéndose, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.
- Dentro de los siete (7) días siguientes a la apertura del Sobre "1" se procederá, en acto público, a la apertura del Sobre "2", conforme a lo establecido en el punto 7.5. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (DOE n.º 4, de 9 de enero de 2012).
- La apertura del Sobre "3" correspondiente a cada licitador admitido, se realizará en acto público, en el plazo máximo de un mes desde la fecha límite para la presentación de las ofertas, conforme a lo establecido en el punto 7.6. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (DOE n.º 4, de 9 de enero de 2012).
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09:30 horas.
10. FINANCIACIÓN: FEADER "Europa invierte en las zonas rurales", Eje 2: Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural, Medida 226.1: Medida Horizontal de Mitigación de la desertificación: prevención incendios forestales. Restauración y defensa del monte, Porcentaje: 63,47.
11. GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 13 de noviembre de 2012. El Secretario General (PD Res. de 26/07/11, DOE n.º 147). ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.